

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

## PERIÓDICO CATÓLICO.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros  
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripcion en toda la Península 3 rs. al mes.

### EL PUEBLO.

*El odio al Clero.* Hé aquí la causa principal que ha producido el monstruoso engendro de la *Soberanía Popular* y la que á su vez ha producido un fruto abundante del mismo, del mismo odio. Por manera que esta vil pasion ha venido á ser causa y efecto á un mismo tiempo. Nos explicaremos, para que se vea que aun las aberraciones y errores tienen sus misterios. Nos nos negarán que la Religion de Jesucristo dió la paz al mundo. Los que dominaban y eran dueños de los imperios y los reinos subyugaban á los pueblos, y no reconocian mas límites de su dominacion, que sus caprichos y hasta donde llegaba la fuerza de sus armas. El cesarismo era la única ley, y así como en el César se reconcentraba todo el poder, así al pueblo no le quedaba mas que la servidumbre y la esclavitud. Abusaban de su poder y faltaban con tanta frecuencia á la justicia, que horroriza leer la historia de aquellos tiempos.

La ley de Jesucristo llegó á convertir y admitir en su seno á los césares y emperadores. Llegó el tiempo en que los Reyes de la tierra se postraron delante de la cruz de Jesus, y entonces la Religion los hizo entender que no eran déspotas y tiranos, sino ministros de Dios y dispensadores de su justicia. Comprendieron muy bien que todos somos hijos de un mismo Padre, herederos de unas mismas promesas, sujetos á rendirle una cuenta estrecha y á pagar cada uno con penas terribles sus prevaricaciones. La potestad con esto se refrenó y contuvo en los límites de lo justo. Fué el amparo de todos, y las costumbres se suavizaron, porque los pueblos tambien, á la vez que comprendian su dignidad y sus derechos, comprendian sus deberes, y acostumbrándose á ser tratados como hijos, aprendieron á respetar y querer á sus Reyes como á Padres. Hé aquí el manantial de paz que trajo Jesucristo á la tierra, y lo que bastó y bastaria siempre para el arreglo de las costumbres y conducta de superiores é inferiores y hacer de la tierra un cielo.

Con esto los Emperadores y Reyes cristianos han tenido un freno, una barrera de donde su

conciencia los dice: De aquí no podeis pasar.... Dificilmente se contiene en los límites de lo justo el que impera, porque la ambicion y otras pasiones jamás se sacian. Y bien. ¿Quién ha sido el que en todo tiempo ha hecho frente, se ha opuesto con valor y constancia, ha recordado los deberes y la cuenta que ha de pedir Dios á los Reyes, sino *el Clero*? El Clero no se ha dejado arrastrar de la adulacion y la bajeza, no se ha corrompido con facilidad y en todas las épocas y ocasiones en que ha sido necesario, no ha faltado un Bautista que ha dicho sin cobardia: *Non licet*. Emperador, Rey, Príncipe, Juez sea la que quiera tu denominacion y potestad, entiende: Que no te es lícito: que no puedes obrar como lo haces, y es preciso por tu bien y el de tus pueblos, que entres en la senda del deber y la justicia.

Esto ha sido el Clero. Mal avenidos los Reyes con estos centinelas y censores. ¡Y cuántos han sido sacrificados! Con estos defensores y padres de los pueblos, empezaron á esquivar sus consejos y á evitar hasta su presencia y encuentro. Tal vez, aunque los oian con atencion y agrado, no tenían valor para seguir sus consejos, y no faltaban ambiciosos magnates enemigos de los Reyes y de los pueblos, que por apoderarse de los destinos y del gobierno, malquistaban al Clero, ampliaban la potestad real, hacian ver en el Clero un enemigo constante de las prerogativas reales y no pararon hasta que redujeron al Clero á la nulidad, á que se limitasen los eclesiásticos á rezar, decir Misa y predicar un sermón ante los Reyes, y esto no todos.

Esta ha sido la historia de las naciones, y vemos cómo han venido á apoderarse de los consejos de los Reyes los legos exclusivamente, sean jurisconsultos, militares ó lo que se quiera, y al Clero en general se le ha eliminado y mirado como á un criado de escalera abajo y acaso menos. Así faltó el freno de la potestad; fué volviendo el despotismo, fué echándose en olvido la contradiccion y el valor prudente del Clero, los Reyes y magnates le despreciaron, vinieron los gobiernos á hacerse ateos, á no contar con Dios y á hacer, por una lastimosa aberracion,

una separacion de la religion y la política y dejar á esta sin Dios, sin creencias y entregada á la simple razon, como en el Paganismo.

¿Qué habia de suceder? Oprimir, dominar, vejar al pueblo, y cansado este y alentado por los mismos que alejaron al Clero de los consejos de los Reyes, escitarse á recobrar sus derechos, romper su esclavitud, conseguir su libertad... El Clero entonces, así como antes, se puso de parte del pueblo conteniendo á los Reyes, se puso ahora de parte de los Reyes tratando de contener las rebeliones, las desobediencias, inculcando el respeto, la sumision, el orden... Esto ha bastado para que se llame *servil*, se le haya declarado cómplice de los déspotas y enemigos del pueblo y de la libertad.

Así se han corrompido las sociedades: así han envilecido y degradado á los Reyes, dejándolos sin apoyo, sin consejeros justos, sin amigos; así han venido á hacer de ellos unos meros apoderados y representantes de los pueblos, y los pueblos se burlan de estos ídolos sin ojos ni oídos, que son obra de sus manos, y así hemos llegado al desconcierto en que en todas partes se vive, sin mas freno que los fusiles y cañones.

Tal es la causa que ha engendrado la Soberanía popular. El odio al Clero de los Reyes y de los pueblos la ha producido é inventado para su ruina y dislocacion. Ha sucedido lo que al amigo que entra por medio á poner paz entre dos que riñen y se pelean, los dos vuelven contra él. Este doble odio ¡cuántos males ha producido y producirá!

En tal estado, no se remediará la sociedad, sino volviendo á lo que han sido; oyendo los que mandan y los que obedecen las doctrinas santas, recibiendo la Paz que trajo Jesucristo y admitiendo el *Derecho Divino* que dice á los que imperan lo que son y enseña á ser libres con la verdadera libertad á los pueblos y á obedecer, como le dice *el Clero*, por conciencia. (Continuaremos.)

## LA ESPAÑA DE HOY.

República, democracia, monarquía democrático-constitucional, sufragio universal, motines, manifestaciones populares, libertad absoluta antireligiosa, rencores, egoismo, despotismo, soberanía nacional, desconfianza, opresion, empleomanía, pobreza, orgullo.

Estas son las frases que se han hecho aprender al pobre pueblo, estos los fines que se proponen los embaucadores, los males en que le han precipitado y las palabras que sin comprenderlas repite.

Las cadenas de las pasiones estaban herrumbrosas, la democracia las ha lavado con sangre,

el despotismo las ha lavado, y la política moderna las pule y graba sobre ellas LIBERTAD (como en las cadenas de los forzados) decia No-dier.

Atiende, pobre pueblo, tú que vienes siendo el juguete de los hombres que te alucinan y te esplotan con estas pomposas frases; que les sirves y obedeces, poniéndote de peldaño para que suban al poder y derrochen tus riquezas y conculquen tus creencias; tú que eres católico y observador de los preceptos de la ley natural y divina; tú que por ellos sabes que el verdadero republicanismo no consiste en la forma de gobierno, sino en el respeto de los derechos nacionales, individuales y religiosos; tú que por la misma ley y preceptos comprendes y estás persuadido de que todo hombre es soldado contra los criminales de lesa humanidad, como dice Tertuliano; tú que por esperiencia conoces lo que puede un hermano ayudado de otro hermano; tú que ves la tiranía de opinion en los gobiernos, porque mandan cosas que se oponen al bien y modo de pensar de la nacion; tú á quien la revolucion llama soberano, Rey; reflexiona; mira el infortunio en que estás sumido y el egoismo étronizado en todos tus miembros; pon coto á tamaños escesos, manda dictar disposiciones; tiempo há que debieras haber corregido estos y otros gravísimos males que te arruinan y aniquilan. Pero ¡Ah! no debo exigirte lo hagas, ni recriminarte porque dejes de hacerlo; en tu semblante y en tu historia leo bien claro que dices: ¡Pobre de mí! ¡me llaman soberano y nadie se acuerda de mi voluntad! Hacen lo que les conviene para sus planes y dicen que es obra mia; sacan los diputados que quieren, no tengo que decirlos cómo, pues lo sabeis como yo, y les autorizan con la librea de mi voluntad; hacen revoluciones en las que no tengo arte ni parte y las sancionan atribuyéndomelas; dan libertades á mi nombre por mayor y destinan y privan de derechos á la menuda. Lo conozco, soy el maniquí de los gobernantes, se burlan de mí, me hacen parecer estólido é imbécil, inconsecuente y necio, haciendo hoy cosas que en el acto anatematizo. ¿Quién no vió reinando en 27 de Setiembre á doña Isabel, estar los religiosos y religiosas en sus conventos, y regirse la nacion por leyes que deciais dadas por mí? ¿estar desterrados generales por mí, y al dia siguiente, quien dice al dia siguiente, al siguiente segundo dejar de reinar la que era Reina, venir los espatriados y salir de la pátria los que estaban en ella, acabar un gobierno, hacer un pronunciamiento y entrar un gobierno radicalmente opuesto que ha dado por tierra con todo lo que existia y todo de mi orden? Cuando yo no he dicho nada, ni me he metido en nada, ni he mandado venir á los unos ni que se vayan

los otros, ni en pro ni en contra de los entrantes y salientes; y prueba evidente de ello es que á mí me comunicaron por telégrafo la noticia órden, no de lo que se iba á hacer, sino de lo que se habia hecho y de que yo nada absolutamente sabia, ¿cómo, pues, habia de ser por mi voluntad? Me avergüenzo de que se diga de mí que en el mismo instante en que victoreaba á la Reina muy entusiasta, yo mismo estaba quitándola el trono y denostándola, sacrificando á la vez á mis hijos para que defendieran las instituciones y quitaran las instituciones. O yo estoy loco, y no sé lo que hago; ó estoy bajo la presión de malvados que en mi nombre me pierden y me destruyen. ¡Pobre pueblo! ¡Quién te ha de reprimir en vista de tal contestación! ¡Digno eres de lástima! y tanto mas digno cuanto mas noble y generoso eres.

Te compadezco sin conocerte, porque hoy no eres el que eras antes; los liberales te han traído á un fraccionamiento tal, que nadie puede saber lo que es el pueblo. Se dan armas al pueblo en Cádiz, Málaga y demás puntos de la nación, y conserva su nombre de pueblo mientras obedece; pero en el momento que como soberano quiere hacer su gusto, pierde el nombre, y se les denomina sediciosos é insurrectos enemigos del pueblo, y entonces á viva fuerza, saltando por todos los horrores, se les sujeta á que hagan lo contrario á su voluntad. ¿En tal caso, pues, quién es el soberano? El que tiene acción para clasificar, aprobar ó reprobar las acciones; el que lava la bandera de la revolución que manchan los que se sublevan, como dice la *Correspondencia* del 2 que contestó el Sr. Pavia preguntándole, qué es lo que iba á hacer en vista de la actitud de los sublevados; el modo de lavarla ya se ha visto y se sabe por los actos que siguieron haciéndose unos y otros ametralladores y muriendo infinitos; acontecimientos dolorosos, pero que los sobrelleva la situación, porque los que se insurreccionan ya no son pueblo, ni tampoco los soldados, porque son ejército, y lo que pueda tocar al paisanaje inofensivo, tiene su correctivo en hacer prevalecer el respeto, la obediencia y la soberanía (del que manda) que se llama del pueblo cuando este le obedece, y si no le obedece, es soberanía de la nación contra los insurrectos, pero que en uno y otro caso la ejerce el que manda.

Al llegar aquí me ocurre la idea de que en vez de pueblo nos cuadraría mejor el nombre de primos, y en vez de la soberanía del pueblo, decir la soberanía de los primos; con lo cual todo queda dicho.

Solo resta que los españoles nos hagamos cargo de estas verdades y dejemos de ser primos y seamos hermanos que es nuestro verdadero interés; que es una quimera la tal soberanía, que los gobiernos buenos ó malos tienen que existir y

tienen que castigar al que obre mal, que al pueblo siempre le corresponde obedecer y ser guiado, como al que manda procurar el bien de aquel por todos los medios bajo su mas estrecha responsabilidad; así ha sido hasta aquí y así será en lo sucesivo.

**ELECCIONES.**

Hacemos nuestro lo que nos dicen personas competentes.

A las urnas, á las urnas, á las urnas, todos, todos, todos.

No hay que ceder el campo al enemigo.

Nuestra apatía é indiferencia en las actuales circunstancias seria un crimen imperdonable; no hay que decir que nuestros contrarios disponen de mas medios que nosotros y seremos derrotados. Serán dueños de todos los medios que querais concederles; de nuestra parte está la íntima convicción del derecho que nos asiste para conservar nuestra unidad religiosa, centro de donde parten todas nuestras glorias nacionales, y esta convicción supera á todos los elementos que puedan oponernos.

Me direis acaso que ellos se han movido, que no han dejado resorte por tocar, que han desarrollado toda su influencia, mientras que nosotros nada hemos hecho. Pues no importa. Ellos no pueden recurrir á ningun medio reprobado; porque la moral lo condena y porque comprometerian terriblemente el glorioso alzamiento que dijo: ¡Viva España con honra!

Querreis decir que acudirán á las amenazas; á la lisonja, á.... Entonces con las amenazas se suicidarían, y se clavarían un puñal en medio del corazón, porque claro está que el mas rústico podría decirles: «Señores liberales, esto no es lo tratado. La Revolución ha dicho: cúmplase la voluntad Nacional.»

Pues bien, si V. me amenaza, tengo derecho á creer que lo que Vds. quieren, es que se cumpla la voluntad de los que mandan. Pero si por una torpeza inconcebible llegasen á poner en juego esa arma tan baja, no os arredreis, no temais las cárceles ni los suplicios; escuchad lo que dice Jesucristo: «No querais temer á los que puedan quitar la vida del cuerpo y nada mas pueden hacer, sino temed á Aquel que puede quitar la vida del cuerpo y sepultar al alma en el infierno.»

Os quieren fascinar con esas tan gastadas palabras de libertad, igualdad, etc., pues rechazadlas con energía: ateneos á los hechos; examinad los frutos que ha producido esa tan decantada libertad, y por ellos conoceréis cuál sea la bondad ó malicia del árbol que los produce. Tened entendido que un principio que en teoría fascina, encanta y embelesa, si en prác-

tica no dá buen resultado, ni puede, ni debe admitirse.

No os dejéis seducir; consultad detenidamente vuestra conciencia, y despues de haber pedido los auxilios del cielo, dirigios con paso firme y frente serena á depositar vuestro voto. ¡Quién sabe si alguno de vuestros hermanos que titubease viéndoos caminar tan serenos, desechará su pereza y acudirá á secundar vuestros esfuerzos, contribuyendo de este modo al triunfo de la verdad!...

DOS ECOS.

Teniamos en esta un *Eco Segoviano* que puede decirse que fiel y sencillamente nos dá el *Eco* de lo que pasa en Madrid con especialidad; pero hasta el dia 9 no sabiamos que teniamos otro *Eco* que no puede serlo sino de lo que pasa en la célebre *Reus*. *El Obrero*, periódico republicano y por desgracia esto basta para que, como todos los de su color, sea anti-católico, en su núm. 10 hace ó pretende hacer una esplicacion de lo que significa el matrimonio civil. Esperamos que en otros números nos dé el Ritual ó ceremonial para celebrarle, porque suponemos que no querrá que se haga á cierra ojos (cerrados), á oscuras y sin candil. Nos limitaremos á hacerle algunas observaciones.

No está acertado nuestro colega cuando dice que no se ha ventilado este asunto en el terreno de la razon, y solo se ha ridiculizado y combatido con armas de baja esfera. Realmente tales matrimonios solo merecen *las cencerradas*, que si el código las prohibe para los matrimonios de los ancianos, no las ha prohibido para los *concupinatos*. Pero ha de saber *El Obrero* que en Barcelona hace mas de doce años se está publicando en la librería de Riera todo género de libros religiosos, y entre ellos un tomo del *Matrimonio civil*, en cuyo libro, si *El Obrero* no le ha visto, porque á su obrador no llegan mas que periódicos republicanos, podrá verle y desengañarse de que está tratado el asunto con mas seriedad de lo que parece y en otros libros y no libros.

En eso de las Dispensas, está tan traído y llevado y tan pulverizado lo de ricos y pobres, que es gana de incomodar el repetirlo, ó mala fé el no darse por satisfechos con lo que se enseña. Despues de todo: ¿Sabe *El Obrero* quien recibe el dinero de las Dispensas? ¿Sabe los destinos que se le dá? ¿Ha visto las oficinas de *Preces á Roma* en Madrid y sabe los derechos que se pagan en Roma en la Embajada de España? ¿Sabe que muchas Dispensas, y mas tal vez de las que se debieran, se entablan por pobre y no cuestan nada ó casi nada? Pocos conocimientos canónicos debe tener *El Eco de Reus*.

Tampoco es muy feliz en Teología moral. Pregunta: «¿Siguen siendo miembros de la Iglesia los que vivan unidos á consecuencia de un matrimonio verificado civilmente?» Un real en decimas damos el que entienda la respuesta. «Sí: porque para consumir el matrimonio no es necesario en el orden moral tener impreso su carácter.» Hombre por Dios, el matrimonio ¿imprime carácter? decia un catedrático á su discípulo. Mire V. que no imprimen carácter mas que tres Sacramentos, y el matrimonio, de imprimir, serán *cuernos*. Los casados civilmente serán miembros de la Iglesia, pero corrompidos, podridos, privados de la gracia de Dios, desheredados é incapaces de Sacramentos y hasta de sepultura eclesiástica si antes no se casan como Dios manda. La Iglesia, conocerá *El Obrero*, que por lo menos es una sociedad con sus estatutos, que los socios están obligados á cumplir, que si no los cumplen, la sociedad los desecha y los niega sus beneficios, así como se riegan los desobedientes á ser dóciles, y no han de ser iguales los socios buenos y los perturbadores. Y en esto la Iglesia no transige, porque Jesucristo la dijo: *Qui vos audit, me audit: qui vos spernit, me spernit*. Y créanos, nuestro Dios es buenísimo, pero le irritan mucho las desobedencias y eso de hacer cada uno su gusto; en una palabra, se *atufa* con eso de *Libertad*. ¿Qué cosa mas sencilla que comer ó no comer Adán de la fruta del árbol prohibido? Pero desobedeció. Y dígame V., ¿siguió como antes? La pagó bien pagada. Creo que esto lo creerá V.

Motivo de todo y celo verdadero por el bien de los pobres, el de *El Obrero*, dice: «Un jornalero y una criada de servicio han proyectado el matrimonio en Segovia y no han podido celebrarle, porque los derechos de Curia Eclesiástica y demás ascenderán á 30 duros..., y no tienen ni acasotres.»

*El Obrero* es muy cándido, y el jornalero debe ser muy pillo. Si este quiere hacerse ropa, regalar á la novia, comer y beber ocho dias como en las bodas de Camacho y demás, sesenta y seiscientos duros necesitará; pero limitándose á los gastos de diligencias é Iglesia, le aseguramos que el jornalero le ha engañado y no habrá Notario que se lo diga. A mas de que esos gastos para acreditar las condiciones de los contrayentes, especialmente desconocidos y de otros obispados, lo mismo y mas sucederia en el matrimonio civil, á no ser que se admita todo, aunque resulte uno con diez ó doce mujeres; y habrian de aumentarse gastos de registros, libros, etc., que serian necesarios. Los liberales han puesto la necesidad de consejos ó consentimientos. Esto es civil, la Iglesia no lo exige. ¿Y cuánto cuesta con testimonio porque han de ser ante Escribano ó Notario y en papel de sello *carito*? ¿Lo sabe V.? Diremos que el que tan pobre sea, que no se case, porque se

empobrecerá mas y su suerte será poblar hospitales. Pero el que es pobre realmente, que para las cosas de la Iglesia todos dicen que lo son, hace informacion de tal y se le sirve de *balde* y se le dá de comer y se le dá de vestir, como está sucediendo con las conferencias de San Vicente de Paul, aquí y en todas partes. Los libros de casados tienen frecuentes notas al márgen *Pobres*, así como los de Defunciones y Bautismos. Y al fin vamos á darle al *Obrero* una noticia que no le gustará, ó tal vez ponga el remedio. ¿Sabe por qué y quién tiene la culpa de que haya menos matrimonios y no se casen muchos por ser pobres? Los señores liberales desde 1834, y prueba al canto. En la iglesia Catedral, en el Cabildo Parroquial, en el convento del Parral, en los demás, en las Parroquias y fundaciones particulares habia en Segovia y en toda España, lo que se llamaba *Dotes para Doncellas*. Se sorteaban ó agraciaban cada año y al casarse recibian dos mil ó mas reales; y con esto se acomodaban. En este año pasado han estado los edictos puestos á las puertas de la Parroquial del Salvador, convocando á las que se crean con derecho para sortear *dos* con la dote de dos mil reales cada una por el Patronato de Ondátegui. Adios, Doncellas, porque los liberales y amigos de los pobres han dicho y hecho: *Esto es mio*. Ahí está el mal, como V. Señor *Obrero* conocerá y remediará si puede.

Otra noticia. ¿Sabe V. lo que es la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, que en Madrid llaman de *El Pecado Mortal*? Pues se ocupa en hacer que se casen los pobres que no pueden costear gastos, y cuando vienen de allí las diligencias sepa *El Obrero* que Provisor, Notarios, Curas y Sacristanes tienen que ser sastres del Campillo. *Coser de balde y poner el hilo*. A otra seremos mas largos ó mas cortos.



### ADHESION.

En el núm. 8 de nuestro Periódico, correspondiente al 16 de Diciembre, con el epígrafe de *La Voz del Episcopado*, insertamos la reverente esposicion que en 23 de Noviembre último han dirigido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal de Valladolid y demás Prelados sufragáneos, y deciamos que en igual sentido y adhiriéndose á ella se habian formado esposiciones por los Párrocos de esta ciudad y Arciprestazgos de este Obispado. No nos ha sido posible publicarlas antes, y creemos que nuestros suscritores las verán con gusto segun podamos darlas al público. Hé aquí la sencilla del Clero Parroquial de esta ciudad:

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Entmedio de los males abundantes que nos afligen y nos llenan de dolor, tenemos el consuelo y satisfaccion de que ningun hermano

nuestro en el sacerdocio en esta ciudad y obispado se haya separado de la unidad de la Doctrina Católica y sentimientos religiosos. Podemos gloriarnos de que no haya uno que nos aflija haciendo partido con los que han escrito en su bandera *La Libertad de Cultos* en nuestra España. Dios sea bendito, y no es esto poco para confundir á los enemigos de nuestra Religion.

Pero hay ocasiones solemnes, Excmo. Señor, hay tiempos en que no basta el silencio y aprobacion tácita de la verdad, que es preciso hacer una profesion pública, dar un testimonio solemne por espuesto y costoso que este sea de sentimientos religiosos que abrigamos y no ser reputados por *perros mudos*... Y dándonos V. E. I. el ejemplo de la esposicion que en union del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y demás Sres. Prelados Sufragáneos, ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con fecha 23 de Noviembre último, protestando especialmente contra la Libertad de Cultos. ¿No nos abre el camino y presenta la mas favorable ocasion de imitarle?

Sin estendernos á mas, Excmo. Señor, bástenos decir: Que recibimos con sumision, nos conformamos, suscribimos y hacemos nuestro cuanto en ella se dice, abrigamos los mismos sentimientos y unimos nuestros votos en favor del objeto y contenido de tan santa y sábia esposicion.

Dígnese V. E. I. acoger esta adhesion y manifestacion que ponen en sus manos sus humildes Párrocos y Clérigos de esta ciudad, que le piden su santa bendicion y al Padre de las misericordias que atienda á nuestras súplicas y conserve la preciosa vida de V. E. I. y demás Prelados muchos años. Segovia 13 de Diciembre de 1868.—El Rector de la Congregacion Sacerdotal y Párroco de San Millan, Mariano de Frutos.—Félix Lázaro García, Cura de El Salvador.—Gregorio Revilla, Cura de San Martin.—Santos Muñoz García, Cura de la Catedral.—Julian Casado, Coadjutor.—Fernando Sanz, Coadjutor.—Mariano Dorado, Coadjutor.—Miguel Gomez, Presbítero.—Bonifacio Fernandez, Presbítero.—Antonio Martin Presbítero.—Abdon Alonso, Coadjutor.—Siguen firmas de los demás Eclesiásticos.



**¿Cómo estamos?** Estamos de *hocico*. Estos dias el General Prim ha dado un banquete á sus compañeros de ministerio, y se hicieron cuenta de que oveja que bala, bocado pierde. No hubo brindis como allá en el Prado. Solo uno por el Emperador y la Emperatriz de los franceses. Salieron tan prevenidos como entraron, y holla comida, compañía desecha. Tambien está de *hocico* el General Caballero de Rodas y tambien el General Milans del Bosch, Progresista este y Unionista el otro. Se trata de mandar tropas á las provincias del Norte y dicen si irá á su frente el General Córdova, Unionista y amigo de Serrano, ó el General Milans, Progresista y amigo de Prim. El General Caballero de Rodas está de sobra. Montpensier tambien está de *hocico* y debe tenerle largo, mas que *La Correspondencia* y *La Gaceta del Clero*. Los planes de los Unionistas para hacerle Rey, que á eso han sido ordenadas las sublevaciones de Cádiz y Málaga, se frustraron. El Alcalde de Madrid está

de *hocico*. El domingo dió orden á los voluntarios para que no formasen y se retirasen á sus casas, porque no habian solicitado permiso; pero los Comandantes mandaron echar armas al hombro, paso redoblado, marchen y se fueron al *tiro nacional*. Los del Gobierno Provisional, además del *hocico* con que se miran entre sí; le tienen tambien con los Demócratas. Han dado una circular á los electores el dia 11 en que se ofrece de nuevo *libertad* y seguridad para *votar*, pero se recalca el deseo de que se levante un *trono*. Los Demócratas no están por eso. No quieren trono y sí una República. Los electores están en igual caso y no solo se miran con ojeriza y *hocico*, sino que andan manifiestos, cartas y en algunas partes insultos y palos.

De Madrid dice *El Estandarte* que la Nave hace agua, mucha agua, y se vá á fondo. Subámonos á los altos.—En el extranjero Víctor Manuel está de *hocico*; se cansan de él, quieren allí hacer una revolucion y enviarle á paseo, y en Florencia mismo dan vivas á Pio IX.—Lo de Grecia sigue aplazado para el Congreso que no se verificará.—En esta dicen que se ha descubierto una:

**CONSPIRACION.**

Estos dias se corrió la voz alarmante de *conspiracion*. Ciertas gentes se regocijaban y palmo-teaban.—*Ya pareció aquello*.—Era nada y dió campanada; resultado hasta ahora: que á un joven del barrio de San Marcos le han puesto en la carcel pública incomunicado. Que han sido llamados varios sugetos á declarar, y el jueves estaban ocupadísimos sobre esto en el Gobierno. Entre los llamados lo ha sido el Sr. Cura de Zamarramala, aunque hace mas de dos meses que se halla enfermo, y antes le registraron toda la casa los agentes de policia. Detestamos las revoluciones. No somos hijos de ellas. No queremos, ni esperamos nada de conspiraciones, y solo queremos *legalidad y libertad*, bien entendida. Deseamos que se aclare la verdad de lo que haya y no se deje de castigar á los delincuentes, si los hay; y si no á los calumniadores, sean quienes fueren. *Justicia igual*. Y así no se traerá en habillitas el crédito y buen comportamiento de muchas personas. Advértiremos á la vez: Que sin autoridad y presencia de la misma autoridad, ninguno debe permitir que se allane y registre su casa y que procure que los que entren sean revisados antes, no sea que lleven ellos armas ó papeles y hagan de ello cuerpo de delito. Sabemos de un infeliz que fueron con la policia seis con capa á registrar su casa y dejaron en un rincon ocho trabucos y una resma de proclamas. De todo esto puede haber. De lo que resulte daremos noticia.

**Elecciones.** Se eligieron ayer en esta las tres mesas y salieron:

*Distrito del Ayuntamiento.*

Presidente: D. Domingo Olalla.—Secretarios: D. Estanislao Marañon.—D. Mariano Lanchares.—D. Julian Olmos.—D. Antonio Leonor.

*Distrito de la Casa de la Tierra.*

Presidente: D. José María Ochoa.—Secretarios: D. Tomás Cáceres.—D. Manuel Marcos.—D. Casimiro Sierra.—D. Estéban Palomo.

*Distrito del Colegio de Ondátegui.*

Presidente: D. Ezequiel Gonzalez.—Secretarios: D. Restituto Prieto.—D. Ciriaco Nieva.—D. José Sanz Portero.—D. Eugenio Ticio.

**Gran consuelo.** El reverendo Père Perny, misionero católico en la China, acaba de dar á luz en *The Tablet* la siguiente interesante y consoladora noticia:—«Al abrirse recientemente una nueva iglesia al culto católico en el Japon, algunos de los habitantes solicitaron permiso para hablar con los misioneros, y les hicieron las siguientes preguntas: Primera: ¿Dependeis vosotros de la gran cabeza de la Iglesia en Roma?—«Dependemos,» contestaron los misioneros, «somos hijos del Soberano Pontífice, nuestro Santísimo Padre el Papa, Cabeza de la Iglesia y Vicario de Jesucristo en la tierra.»—Segunda: «¿Estais casados?»—«No lo estamos, porque somos sacerdotes, y los sacerdotes católicos hacen voto de castidad; su familia se compone de las almas confiadas á su vigilancia.»—Tercera: «¿Creeis vosotros en la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, Madre de Dios?»—«Sí, esa es nuestra fe, y decimos con la Iglesia: ¡Oh María, concebida sin pecado, ruega por nosotros!» Al oír esta última respuesta, los japoneses se echaron á los piés de los misioneros y los abrazaron con lágrimas. En seguida, levantándose dijeron: «Vosotros, no cabe duda, sois verdaderos sacerdotes católicos, y nosotros somos hijos vuestros, porque somos cristianos; pero es mas: existen en el vasto imperio del Japon millares de católicos que practican ocultamente la antigua fe de los Mártires.» Los misioneros, llenos de asombro, alabaron y bendijeron á Dios; y Pio IX, al tener noticia de este suceso, derramó lágrimas de alegría. Así, pues, al cabo de dos siglos, habiendo entre tanto vivido en el olvido y el silencio, después de haberse librado de la espada de sus perseguidores, la Iglesia en el Japon puede ahora alzar la cabeza, y esclamar: «Yo soy la hija de San Francisco Javier, de los mártires canonizados por Pio IX.»

**Otro pretendiente.** Leemos en *La Epoca*:

«Si un periódico (*El Certámen*) no hubiera dicho de un modo positivo que se trabaja arduamente en favor del príncipe italiano duque de Aosta, añadiendo pormenores bastante curiosos para ser inventados; si no nos llamara la atencion la actitud de los periódicos defensores del duque de Montpensier, y si nuestras cartas del extranjero no insistieran en decir que la candidatura italiana para el trono español es la que tiene en estos momentos mayores probabilidades, habriamos vacilado en hacer uso de una nota que, aunque por su origen no merezca crédito, puesto que anónimamente llega á nuestras manos, es digna de llamar la atencion poderosamente, tanto por referirse á un asunto en que otros periódicos se nos han adelantado, como por la forma verdaderamente atrevida y seductora con que la noticia se presenta. La nota á que nos referimos dice así:

«Ustedes dirán lo que quieran, pero yo les aseguro que la grave cuestion de la candidatura para el trono de España está resuelta. Algun ministro importante del Gobierno provisional, el general Cialdini y el embajador de Francia en Madrid, así como el Sr. Olózaga con el emperador Napoleon en París, saben perfectamente que mis

noticias no son infundadas. Yo no sé si el resto de los individuos del Gobierno provisional tienen noticia de esto, ó si todos coadyuvan en la misma medida; pero me consta que en Italia y en Francia se guarda reserva con los respectivos ministerios, llevando los soberanos la negociacion por sí solos.

«Los términos del acuerdo son los siguientes; el príncipe Amadeo, duque de Aosta, hijo segundo de Víctor Manuel, será proclamado rey de España, porque se espera que una decidida y sumisa mayoría progresista sancione esto en las Cortes. En el caso de que el príncipe Humberto llegara á fallecer sin sucesion, el príncipe Amadeo renunciaria la corona de Italia para que esta recayera en su hermana mayor la princesa Clotilde, casada con el príncipe Napoleon; y si, como es de temer, esta combinacion encontrara dificultades insuperables en Europa, pasaria al trono de Italia el rey de España Amadeo, que dejaria esta corona á su hermana ó á los hijos de su matrimonio con Napoleon. El emperador de los franceses aseguraba de esta manera el entronizamiento de una rama de su dinastía en una de las dos Penínsulas.»

«El incógnito autor de esta nota no se atreve á decidir si estas combinaciones serán ó no beneficiosas para España, pues le parece, y nosotros somos de su opinion, que con igual patriotismo se puede sostener el pró y el contra, pero tiene el hecho por cierto, y cree que como tal conviene discutirlo públicamente.»

**La peor cuña es la del mismo palo.—**

Son curiosas las siguientes líneas que encontramos en *El Siglo* de hoy:

«Ha sorprendido, además de *La Iberia*, á *La Reforma*, que dudemos si el Sr. Aguirre, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, es ó no abogado. Nosotros estamos ya curados de ciertas sorpresas, y así no nos la causó saber que el Sr. Aguirre ha sido Cura párroco, creemos que de Montejo de la Sierra, y gozado su curato por seis meses lo menos, sin ser sacerdote, que sepamos. ¿Es verdad que como tal párroco cobró los diezmos y primicias correspondientes á su iglesia, que no eran escasos? ¿Es verdad que tomó posesion en el dia de la Ascension? A nosotros ya no nos pueden estrañar sus *ascensiones*, pues habiéndose posesionado de cargo tan santo en dia tan señalado, es natural que el Señor le haya favorecido en gracia siquiera de aquel sublime ministerio.»



**CARTAS**

**DEL TIO ROZANO DE ONTORIA**

Á SU COMPADRE.

CARTA 7.<sup>a</sup> (1).

Querido compadre. Para que no te estrañe nada, empiezo por recordarte que nos manda el alambre, y no hay mas ley, ni mas calabaza frita, que lo que viene por el alambre, y así no hay que estrañarse que sean necesarios corazones y entrañas de cristal blanco para que pase por cima lo que trae, como le tienen los patos del telégrafo. Yo no acierto á decirte ni sé cómo contarte lo

(1) Con tanto como ha ido ocurriendo, se ha quedado esta en la cisterna por no poder caber en la imprenta.

que aquí pasa, porque lo vemos y nos parece mentira. Muchas veces me he restregado los ojos y algunas me he dado un chapuz en el agua, porque se me figuraba que estaba soñando para despertar y quitarme la pesadilla. Pero buen sueño te dé Dios.

La Junta revolucionaria, como te dije, hizo la fazaña entre bromas y algazara de hacer salir á los Misioneros; pero deseando dar mas honra á España y mas felicidad y bienandanza á Segovia, se dirigió á las Monjas, sin que las valiesen sus murallas de celosías que respetaron los moros, y dió orden para que las Monjas del Sitio de San Ildefonso, sin mas acá ni mas allá, tomasen la puerta y se fuesen á su casa, la que la tenga y la que no, que se quede á la luna de Valencia, sin que la valga la Bula, y que las de esta ciudad se reduzcan á cuatro conventos, dejando libres y desembarazados otros cuatro.

Como lo que el lobo hace, la loba lo aplace, aunque se acabó la Junta, el Gobierno de Madrid, duro como un peñasco á las súplicas de las Señoras de esta, de las de Cuellar, de las de toda España y aun de las que desde Francia, hicieron en su bien puesta esposicion, ha salido victorioso y triunfante contra las Monjas. Se ha propuesto, dicen, sostener la honra de España, sacar del lodo y abatimiento á esta Nacion fanática y embrutecida, y dando las voces de ¡viva la libertad, viva el derecho de asociacion, viva la libertad de cultos! ha confirmado, redoblado, remachado y apresurado para toda la Nacion lo que las Juntas Revolucionarias dispusieron, y como aquí el Gobierno y el alambre lo hace todo, no ha habido mas *tu tia*.

Echate cuenta ahora de los sustos y malos ratos de las buenas Monjitas... que las dejan, que las quitan, que los señores de la comision entran en la clausura, que salen, que suben, que bajan, que llaman, que preguntan, que registran, que si hay mérito ó no hay mérito artistico en el edificio, en el altar, en el santo, mandando todos menos el amo... Es de saber que en el sitio se hizo á punta de lanza y hubo que por caridad recoger á algunas que no tenían familia, y aunque algunas mal-dichas señoras se gloriaban de que así estarían mas baratas las criadas, no las dió en el hocico, y personas piadosas las tienen en sus casas con estimacion y decoro. En esta se formó una Comision y todo ha sido juntas, preguntas, respuestas, consultas y *ainda mais*, segun rutaba la gente, y por fin al Alcalde constitucional de la Constitucion-Revolucion le dieron la comision, arreglado ya todo con el Sr. Obispo, para que echara el cascabel al gato. Entre frias ó calientes; cocidas ó fritas; con rebozo ó sin rebozo; con directas ó indirectas; con mas ó menos cortesías y remilgos ha venido á decirse por unos y por otros, á las unas: Ea, Señoras, vamos claros, están

Vds. muy anchas y repampligadas en sus casas que son muy suyas, cómo ó mejor que las de los demás; pero el Sr. Gobierno provisional dispone de ellas y es preciso que Vds. se encojan y que quepan ó no; que sean Vds. del mismo color ó de distintos; que recen por el mismo breviario ó por diferente, que coman unas de carne y otras de vigilia; aquí vamos á traerlas unas cuantas huéspedes, para que estén mas divertidas y se ayuden á sentir unas á otras.

Hazte cuenta, compadre, que á Pascual ó á tí que teneis casa grande en el lugar, sin pedirte licencia ni parecer te invocan dos ó tres vecinos con hijos, ganados, trastos y demás, quieras ó no quieras, hasta que se mueran de viejos, sin otra razon mas que porque te los hacen tragar á fuerza de libertad por todos cuatro costados. Si siendo con gusto y siendo amigos, se dice que el huésped es como el pez que á los tres dias ya huele mal, ¿qué se dirá de los que se encajan por fuerza, estrechan al amo y le meten en un puño por dias y años? Si á Prim, Serrano ó Romero, que dicen que son los que mandan, los encajaron en la casa que ocupan (que no será suya) y pusiesen á su lado unos cuantos huéspedes por el estilo, aunque fuesen Jesuitas, por ejemplo, ¿se darían por contentos y satisfechos? Pues, amigo, esto se está haciendo con las Monjas y aun esto dicen que es favor y quererlas bien. Dios se le dé al que le desee y cada uno en su casa y Dios en la de todos. Pero vino por el alambre y hubo que recibir el regalo.

Pero la falta la segunda parte que es la mas negra. A las otras, despues de saludos y cumplidos, las dijeron: «Señoras, con la música á otra parte. Estos conventos son viejos y aunque Vds. se hallan aquí muy bien avenidas y contentas, desocupen Vds. el campo y salgan de su casa, que esta es nuestra y lo que hay aquí tambien. En otra parte estarán Vds. mas á su gusto y mas acompañadas y la que quiera no encerrarse y tomar el aire libre, tiene la mejor ocasion, porque no queremos mas que libertad.» ¡Mira que esto tiene pelos, compadre, son mas de lo que parece! Eso de que á uno le digan: Rozano, échate á la calle; tu casa que fué de tu padre, es mia y lo que hay en ella, lo mismo. Vete á tomar el aire por esos mundos de Dios, á llorar y morirte como puedas ó á meterte en un rincon en casa de tu compadre, que te recibirá por fuerza, ó haremos lo mismo con él. Esto tiene mas de dos pares de bemoles, como diria Betegon el sacristan.

Y dime, ¿cómo estamos de seguridad personal, de respeto á la propiedad, libertad de reunion y otras doscientas zarandajas, tú que has sido Juez de paz? Si un jitano dice: Amiguito, ezta capa ez mia, ezta beztia ez mia, ezta caza ez mia y se apodera, y tiene la tralla en la mano y la tijera entre la faja, ¿qué justicia en este pais le

puede decir que no lleva razon? Pues pintiparado amen Jesus, y cuando las barbas de tu vecino veas pelar, lo que sigue. Y si van, como dicen que ya van, por Andalucía y otras partes, si van por ahí á segar, vendimiar, sembrar, cortar leña y apoderarse de todo lo que quieren los que dicen que son *socarristas*, *manos listas* ó cosa así y cortan y tronchan, no podrá decirseles una palabra, porque dirán... ¿Conoces tú lo que pueden decir? ¿No hay igualdad para todos?.. Vaya, vuélvome á las Monjas, que lo demás, al tiempo. Esta fazaña y valentía se ha llevado adelante con las Monjas en España, que dicen es la mas Católica y Caballera. Horroriza y no se puede oír lo que acerca de esto se cuenta de algunas partes; y en otras se han hecho fuertes los pueblos, han enseñado los dientes al alambre y todo se ha suspendido.

Aquí... vamos... Ha sido entre merced y señoría... La cosa se hizo, pero con blandura. Píldora sobredorada, aunque amargue mas. Han trasladado sus trastajos, que el porte vale mas que todos ellos, segun lo hemos visto en los carros, que parece ha ofrecido y costado el Ayuntamiento, sacaron sus cositas y perdona... No te digo lo que pasó cuando las sacaron y llevaron de un convento á otro, porque no es para dicho. Corazones no de alambre, sino de tigre, eran necesarios para verlo sin sentir... Callo y callo porque lloraban y decian tanto las gentes, que yo temia y ahora callo. Se hizo en paz. Pero que no consienta Dios muchas alambradas de estas. Si tienes ojos verás desde ahí el portillo grande que se ha hecho entre lo que llamamos tuyo y mio.

Esto va largo y te diré: Que los cuatro conventos cerrados servirán para nidos de garduñas y golondrinas. Que las señoritas, de la situacion, fueron á verlos al dia siguiente y salian haciendo ascos, porque no valian nada las celdas, que creirian hallar entapizadas como los palacios de Isabel II, que con los cuatro conventos desiertos quedan cuatro capellanes y familias sin destino, cuatro sacristanes y familias sin pan, cuatro demandaderas sin limosna. Cada convento gastaria en reparos, ropas, campanas, blanqueos y otras cosas dos mil reales cada año, son ocho mil reales menos, para jornales, comereios, artistas... ¿Quién pierde, Pueblo Soberano? Todos perdemos, y yo pierdo la paciencia y se pone roma la pluma y las muelas de escribir. A la Alfonsa que estoy bueno y no dudes que te estima

**El Rozano.**

Segovia 3 de Diciembre del año Provisional.



**Fiestas religiosas.**

Domingo 17.—San Anton Abad.—En la Iglesia castreense del mismo, á las diez de la mañana, Misa sacramental, continuando S. D. M. manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde.

Id.—En San Andrés, á las tres y media de la tarde, ejercicios de la Gerarquía del Santísimo Sacramento.

Miércoles 20.—San Sebastian.—Celebra Misa el Cabildo Catedral con rogativa.